

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTADO DE PROPIEDAD
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO
Descripción	Este certificado de emisión de estado de propiedad es un trámite que está dirigido a personas que están realizando trámites de escrituras en el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.
¿A quién está dirigido?	<p>Este certificado es un trámite que está dirigido a personas jurídica privada, jurídica pública, personas naturales ecuatorianas y extranjeras que están realizando trámites de escrituras en el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceder a beneficio o servicios
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Pago del certificado de cualquier índole.2. Planimetría del terreno a escriturar.3. Contrato de compra-venta.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Acercarse a la oficina de Avalúos y Catastros ubicado en la planta baja del Gobierno Autónomo Descentralizado de Putumayo, presentar la cédula de ciudadanía del interesado2. El señor Oscar Rosero Jefe de Avalúos y Catastros realiza la verificación en el sistema informático de catastros.3. Debe dirigirse a la ventanilla de recaudación para efectuar el pago del certificado de cualquier índole; el mismo que tiene un valor de 1.50 dólares.4. Regresa con el comprobante de pago a la oficina de Avalúos y Catastros y se le emitirá el certificado. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo del certificado es de \$1.50 dólares, que es cancelado en recaudación.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Dirección: Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador.</p> <p>El horario normal es de Lunes a Viernes, de 07:30 a 12:00 y de 13:00 a 16:30.</p>

Base Legal

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Oscar Javier Rosero Botina

Correo Electrónico: zahori.oscar@gmail.com

Teléfono: 06-2369-021 ext. 123 celular: 0982870741

Transparencia